

ACTA DE INSPECCION

| | D. , funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear. |
|---|---|
| | CERTIFICA : Que se ha personado el día veintiuno de septiembre de 2010 en las instalaciones de CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.L. (CEICO, S.L.), sito en Murcia. |
| | Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a fines industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-7), fue concedida con fecha 29 de noviembre de 2001. |
| | Que la Inspección fue recibida por D. Supervisor, D. Jefe de Laboratorio y Operador y D. Oficial Administrativo, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica. |
| | Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. |
| | carácter confidencial o restringido. Lue de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información fuerida y suministrada, resulta que: |
| د | ØBSERVACIONES |

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

 Disponen de un el recinto de almacenamiento, señalizado y provisto de acceso controlado, mediante cerradura, y candado en nicho de cada equipo radiactivo; indicación luminosa de permanencia de equipos en su interior, así como medios de extinción de fuego.



| - | La instalación radiactiva dispone de nueve equipos de la firma r, ocho ubicados en la propia instalación, nºs: 18502, 23982, 0918 (betunes), 37722 (en viaje), 37770, 31436 y nºs 32848 y 3843 (antes en la delegación de Elche), así como uno en su delegación de Lorca, nº 34782. |
|-------------------|---|
| - | Disponen de de nueve equipos para la detección y medida de la radiación, nºs. 1370, 0582, 2820, 2900, 2901, 13174, 1553 y 0107 B, calibrados en el en fecha 2009, y nº.13857 de reciente adquisición. |
| | El titular de la instalación solicito a la D.G. Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia la clausura de su delegación de Elche, estando pendiente de la resolución sobre la misma. |
| STORD NUCLEAR . W | La Inspección revisa el vehículo matrícula asignado a transporte de los equipos radiactivos, comprobándose la correcta disposición de las tres placas de identificación de transporte de de material radiactivo clase II, dos placa UNU, elementos de balizamiento y señalización en obra y carta de porte. |
| Dos | S. NIVELES DE RADIACIÓN |
| - | Los niveles de radiación, medidos en la dependencia de almacenamiento, con los ocho equipos almacenados es de 1,5 µSv/h. |
| - | El nivel de radiación medido junto a la pared de la nave industrial contigua, junto al almacenamiento de equipos radiactivos es de 167 nSv/h. |
| - | El nivel de radiación medido a un metro del bulto del equipo nº 37722, situado en el interior de un vehículo de transporte, ha sido de 1,34 μSv/h |
| TRE | S. GENERAL, DOCUMENTACIÓN |
| - | Consta se realizan pruebas periódicas de hermeticidad a sus fuentes radiactivas, así como de niveles de radiación, por la firma durante los meses de mayo a julio de 2010 |

Fue exhibido el Diario general de la instalación de ref.285.4.00, así como los correspondientes a los equipos, de ref: 396.4.02 (34782), 197.4.00 (31436), 284.4.00 (37722), 122/04 (37770), 120/04 (18502), 375.1.93 (0918), 438.3.09 (23982), 121.04 (34830) y 286.4 (32848). La Inspección sella sobre todos

ellos no habiendo recogido incidencia alguna.



| - | Consta hayan dado cumplimiento a la especificación 18ª, relativa al informe anual de la instalación, exhibiendo su envío en fecha marzo de 2010 |
|--|--|
| - | Disponían de una Licencia de Supervisor y once Licencias de Operador, vigentes. |
| - | De la revisión de los registros dosimétricos, referidos a doce usuarios y tres de área (dos en las Delegaciones), al mes de julio de 2010, no se deducen valores significativos, realizando la vigilancia médica en noviembre de 2009 y julio de 2010. |
| - | Se justificó la contratación de un Consejero de Seguridad desde 15 de junio de 2008, con |
| - | Exhibe el informe anual de transportes correspondiente a 2009, presentado en la Dirección General de Transportes y Puertos de la CARM |
| - | Se exhibe póliza de Responsabilidad Civil Nuclear con nº vigente hasta el 1/1/2011. |
| - | Se aporta justificación de cursos de formación bianual realizados por el personal trabajador expuesto afecto a la instalación en septiembre de 2010 |
| seña Segu (mod Insta Regla | ELINSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N. |
| | Table 5 and displayed on a articula 45.1 del RD 1836/1999. |

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.L. (CEICO, S.L.), en Espinardo, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MURCIA 26 DE DOTUBRE DE 2010